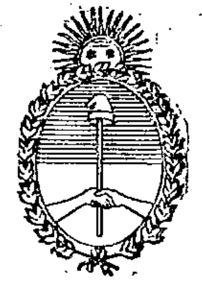


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 16 de febrero de 1984

NUMERO
25.366
AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 1,60

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

TINEO
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Jesús Honorio Fernández, de 48 años, casado, argentino, L.E. 5.156.195 y Mabel Aurora Iglesias, de 45 años, casada, argentina, L.C. número 2.734.995, ambos comerciantes y domiciliados en Valle 1379, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 14|12|83. — Denominación: "TINEO S.A.". — Domicilio: Terrada 465, 5º p. "B", Capital. — Objeto: Explotación de establecimientos agricologanaderos de propiedad de la sociedad o de terceros, realizando todas las actividades laborales del ciclo agricologanadero; explotación integral de la actividad forestal, frutícola, avícola, apícola. Acopio de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura. Operaciones comerciales, incluyendo la conservación, fraccionamiento, importación y exportación de todos los productos, subproductos y materia prima, derivados de la explotación agricologanadera. — Aporte de capitales a sociedades, constituidas o a constituirse, y a particulares, realizando todo tipo de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, con exclusión de las de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Rep. Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Jesús Honorio Fernández. Vicepresidenta, Mabel Aurora Iglesias. Director: Francisco Calixto López Acosta. Síndico titular: Víctor Carlos Dadon. Síndico suplente: Norberto Degli Esposti. Representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
$a 510 — Nº 48.541

YACY-BERA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 22 de junio de 1983 y resuelto por la Asamblea celebrada el 1º|6 83 YACY-BERA SOCIEDAD ANONIMA, aumentó el capital social en la suma de $a 700.000 y se modifican los Estatutos Sociales. — Sede Social: Corrientes 545, 9º piso, Unidad 21, Capital Federal. — Su duración es de 99 años, contados a partir del 4 de junio de 1982, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, compra, venta de ganado y productos de la agricultura, industrialización primaria de dichos productos agrícolo-ganaderos, así como su exportación e importación y a la compra, venta, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles rurales. — Capital Social: Es de pesos argentinos 712.000.00, representado por acciones de $a 100 cada una. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración: A cargo de 1 a 6 miembros con mandato por 3 años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en forma indistinta. — El Ejercicio Social cierra el 31|12 de cada año.

El Autorizado.
$a 323 — Nº 48.539

MGI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por día lo siguiente: 1º) Miguel Angel Armesto, argentino, casado, nacido el 5|3|46, licenciado en economía, L. E. Nº 6.064.582, domiciliado en Callao 2036, 8º D; Beatriz Ilda Casellini de Maloberti, argentina, casada, nacida el 22 11 42, computadora científica, L. C. 4.587.627, domiciliada en Banco Encalada 1715, 12 "B", ambos de Capital. — 2º) Fecha de Instrumento: 13 de diciembre de 1983. — 3º) Denominación: "MGI S. A.". — 4º) Plazo: 99 años. — 5º) Domicilio: Posadas 1572, piso 12, Dpto. "B". — 6º) Objeto: Comercial: Mediante la compra venta, importación y exportación de todo tipo de computadoras, minicomputadoras, sus accesorios y repuestos y todo otro artefacto y equipamiento relacionado con la computación, como así también la elaboración y comercialización de todo tipo de programas de aplicación para la computación en general. — Pudiendo realizar respecto de los bienes que se comercialicen, todo tipo de mandatos, distribuciones, comisiones, consignaciones y representaciones. — Consultora: Mediante la realización de todo tipo de estudios de factibilidad y de mercado, elaboración de todo tipo de proyectos de inversión y comercialización interna o externa, ya sea de bienes o servicios, quedando excluidas aquellas actividades que por la materia específica se encuentran reservadas a profesionales con título habilitante. — 7º) Capital: $a 100.000. — 8º y 9º) Administración y Representación: Directorio compuesto por uno a cinco miembros con mandato por dos años. — La representación legal a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Presidente: Miguel Angel Armesto. — Vicepresidenta: Beatriz Ilda Casellini de Maloberti. — Síndico Titular: Ricardo Favre. — Síndico Suplente: Jorge Eduardo Favre. — 10) Cierre de Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

$a 408 — Nº 48.569

BARRACA VIEJA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 23|11|83 y 16|12|83 se constiuyó la sociedad BARRACA VIEJA S. A. — Socios: Gerardo Venere Demaría, argentino, soltero, ingeniero civil, nacido el 29|8|1926, L. E. Nº 4.222.900. — Héctor Salustiano José Savalía, argentino, casado, nacido el 18|1|1919, comerciante, D. N. I. Nº 0.421.009 y Juan Bautista Ricardo Monzalbete, argentino, casado, gestor de negocios, L. E. Nº 1.051.064, nacido el 18|6 1914, todos con domicilio en Montevideo 665, 7º piso, Capital Federal. — Domicilio Legal: Santa Fe 1785, 1º piso, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Agropecuarias: a) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, relacionados asimismo con la fruticultura y forestación y reforestación de tierras y aprovechamiento de la madera mediante la implantación de aserraderos, — b) La compra, venta, arrendamiento, de campos, terrenos y edificios. — c) La compra, venta, exportación e importación y negociación en el mercado interno y externo de los productos y materias primas a que se refieren las actividades indicadas en el inciso a) y muy especialmente la venta de agroquímicos. — Capital: $a 100.000. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por dos años. — Representación Legal y Uso de la Firma Social: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en su caso, Gerardo Venere Demaría. — Directores: Héctor Salustiano José Zavalía y Juan Bautista Ricardo Monzalbete. — Síndico Titular: Oscar Torres Avalos. — Síndico Suplente: Juan Carlos Lovera.

La Autorizada.
$a 459 — Nº 48.593

FORESTAL AGUARA CUA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 9|9 83, elevada a escritura pública el 27|9 83, se ha modificado el art. 4º de los estatutos. — Modificación art. 4º: El capital social es de pesos argentinos doscientos cincuenta mil, representado por 25.000 acciones ordinarias al portador, de diez pesos argentinos v|n cada una. También se resolvió aumentar el capital, dentro del quíntuplo, de $a 600.000 a $a 930.000, y efectuar el canje de acciones por cambio del signo monetario.

El Apoderado.
$a 153 — Nº 89.168

CAYETANO TELESCA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la Asamblea Extraordinaria unánime realizada el 22 de noviembre de 1983 se resolvió aumentar el capital social de $a 270.000 a $a 650.000 en acciones ordinarias, al portador, de un voto y de $a 1 v|n cada acción. Modificándose el artículo cuarto en la parte pertinente al capital, el resto del artículo no tuvo modificación alguna.

El Directorio.
$a 119 — Nº 89.170

ALENCO
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29 7 1983 se dispuso el aumento de capital y modificación del art. 4º El aumento se hace de la suma de $a 1.000.000 a la suma de $a 5.000.000, siendo el mismo de $a 4.000.000, por lo que se emiten acciones ordinarias, al portador, clase "B" con derecho a un voto y de $a 10 c|u. Cuarto: El capital social es de $a 5.000.000 representado por 500.000 acciones de v$a 10 c|u.

El Gestor.
$a 119 — Nº 89.18[illegible]

SUMARIO

EDICION DEL DIA 16|2|84
8 páginas

REBOLO Y CENSI
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 1º y 15 de diciembre de 1983, se constituyó la sociedad REBOLO Y CENSI S. A. — Socios: Carlos Pompeo Censi, argentino, nacido el 2|7|15, casado, D. N. I. Nº 135.838. — Aurora Severina Kramer de Censi, argentina, nacida el 13|2|15, casada, L. C. Nº 1.079.669, ambos comerciantes y domiciliados en Bermúdez 1032, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. — Carlos Alberto Censi, argentino, nacido el 25|11|45, divorciado, D. N. I. Nº 8.253.132, abogado, domiciliado en Avda. Callao 1825, Capital Federal, — Néstor Jorge Censi, argentino, nacido el 14|1|50, casado, D. N. I. número 8.339.308, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador Gral. San Martín 8150, Capital Federal. — María Cristina Censi de Bogani, argentina, nacida el 14|1|50, profesora de Bellas Artes, L. C. Nº 6.266.590, casada, domiciliada en Vicente López 771, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Aurora Silvia Censi de Bichelli, argentina, nacida el 13|12|43, casada, D. N. I. Nº 4.724.344, comerciante, domiciliada en Corrientes 1325, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — Ofelia María Curotto de Bruno, argentina, nacida el 15|7|14, comerciante, casada, L. C. Nº 203.722, domiciliada en Billinghurst 556, Capital Federal. — Néstor Abel Rebolo, argentino, nacido el 15|5|40, comerciante, casado, D. N. I. Nº 4.307.982, domiciliado en Bogotá 2770, Capital Federal y Julio Armando Rebolo, argentino, nacido el 2|4|45, comerciante, casado, D. N. I. Nº 4.527.264, domiciliado en Terrero 411, Capital Federal. — Domicilio Social: Cangallo 4385, Capital Federal. — Duración: Es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industrialización y comercialización de cueros, pieles, productos y subproductos, y cualquier otro elemento que se utilice en la elaboración de calzado, marroquinería y productos afines. — Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación y financiación de artículos de calzado, marroquinería, prendas de cuero y gamuza y mercaderías. — Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. — Capital Social: Es de $a 100.000, representado por acciones nominativas de un peso cada una. — Administración: Estará a cargo de 2 a 6 miembros, con mandato por 2 años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. — Presidente: Carlos Pompeo Censi. — Vicepresidente: Néstor Abel Rebolo. — Directores Titulares: Julio Armando Rebolo y Néstor Jorge Censi. — Directores Suplentes: Carlos Alberto Censi y Ofelia María Curotto de Bruno. — Síndico Titular: Jorge Julio Aguiar. — Síndico Suplente: Horacio Miguel Calabró. — El Ejercicio Social cierra el 31|12 de cada año.

El Autorizado.
$a 697 — Nº 48.595

AUCARIA
S.A.C.I.F.I. y M.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que la sociedad "AUCARIA S.A. C.I.F.I. y M." por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30|8|83, modifica su estatuto en lo siguiente: Capital: $a 200.000, emitiéndose 20.000 acciones de $a 10 v/n. c/u., ordinarias al portador, clase "A", de 5 votos cada una.

El Abogado.
$a 102 — Nº 89.197

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HECTOR ACEVEDO Y COMPAÑIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado de fecha 3|5|82 la Sra. Emilia Laino de Acevedo, cede a favor de Ana María Fiuratti de Acevedo, argentina, casada, 27 años, comerciante, C.I. Nº 7.225.886, domiciliada en Doblas 406, 3er. piso "B", Capital, las 250 cuotas de capital social, que tenía y le correspondía en la sociedad. Los actuales socios acuerdan modificar los artículos 4º y 8º. Artículo 4º): La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de Héctor Edgardo Acevedo, quien revestirá el cargo de Gerente. Su firma obligará a la sociedad sin más limitaciones que las establecidas en la Ley 19.550. Artículo 8º): El socio gerente, Héctor Edgardo Acevedo, deberá consagrar a la sociedad todo el tiempo, actividad e inteligencia que ella exija, no pudiendo realizar operaciones por cuenta propia de las que forman el objeto social, ni asumir la representación de otra persona o entidad que ejerza el mismo comercio, sin la previa autorización de la socia Ana María Fiuratti de Acevedo.

La Apoderada.
$a 272 — Nº 89.225

JULIO A. ROCA 512
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: Que por documento privado de fecha 7 de noviembre de 1983, el Sr. Rubén Osvaldo Marcote, y el Sr. Naum Zalcman, venden, ceden y transfieren las 6.000 cuotas sociales de $a 10 centavos valor nominal cada una o sea que totalizan la suma de $a 6.000.000 que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, en la siguiente forma: El Sr. Rubén Osvaldo Marcote, cede, las 1.000 cuotas de $a 10 centavos, valor nominal cada una o sea $a 100, a favor del Sr. Hugo Alberto Loza, argentino, casado, comerciante, de 30 años, D.N.I. Nº 19.853.269, domiciliado en Segurola 3827, Capital y el Sr. Naum Zalcman, cede, las 5.000 cuotas de $a 10 centavos, valor nominal cada una o sea $a 5.000, a favor de María Teresa Marcote, argentina, soltera, empleada, de 29 años, D.N.I. número 11.777.731, domiciliada en Soler 6046, Capital. 2.000 cuotas y a favor de Manuel Marcote, español, casado, comerciante, de 65 años, C.I. 5.291.124, domiciliado en Soler 6046, Capital, 3.000 cuotas. La presente cesión se efectúa por la suma total de $a 600.

El Socio.
$a 289 — Nº 89.209

R y A ASOCIADOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Por contrato privado de fecha 26|12|83, los socios: Raquel Joaquina Tudurí, argentina, L.C. Nº 0.539.277, nacida el 24|8|21, comerciante, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 17702, localidad de Longchamps, Pcia. de Buenos Aires, soltera y Marta Elisa Colman, argentina, D.N.I. Nº 3.607.973, nacida el 19|3|37, comerciante, domiciliada Ameghino 3235, localidad de Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires, casada, constituyen la sociedad R y A ASOCIADOS S.R.L. Domicilio Legal: Bolívar 782, 2º piso, oficina "5". Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: la búsqueda y selección de personal y prestación de servicio de personal temporario. Capital: $a 3.000. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios. Ejercicio Social: 30|11 de cada año. Socios Gerentes: Carlos Guillermo Rodríguez Anido y Sonia Alejandra Boiarov.

La Apoderada.
$a 238 — Nº 39.222

ALVAREZ HERMANOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por reunión de socios de fecha 10|11|83, la señora Nélida Magdalena Alvarez y Fernández López cede y transfiere a la Sra. Ana María Basile, de 36 años, domiciliada en Luca 1663, Capital, argentina, comerciante, casada, C.I. Nº 4.937.721, las 100 cuotas de capital que recibidas por herencia posee en la sociedad, quedando así desobligada y desvinculada de la sociedad.

La Apoderada.
$a 119 — Nº 89.223

CEMAKA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 30 de noviembre de 1983, se produce en "CEMAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": cedentes: Estanislao Cernic; Genero Graciono Aurelio Martiré; cesionarios: Daniel Najnsztejn, argentino, L.E. 8.519.848, casado, contador público, nacido el 20 noviembre de 1950, Condarco 2898, 1º, 3, Capital Federal; Manuel Miguelez, español, C.I. 5.493.504, casado, comerciante, nacido el 15 de marzo de 1933, Julio A. Roca 281, San Martín, Provincia de Buenos Aires; José Alves Da Cruz, portugués, C.I. 6.389.338, casado, comerciante, nacido el 2 de junio de 1951, Albarellos 3112, Capital Federal: Antonio González, español, C.I. 5.739.537, casado, comerciante, nacido 8 de setiembre de 1941, Cabrera 225, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Rafael César Escobio, argentino, L.E. 8.417.033, casado, comerciante, nacido el 19 de agosto de 1946, Girardot 1595, Capital Federal; Gabriel Oscar Miguelez, argentino, D.N.I. 13.780.901, casado, comerciante, nacido el 31 de enero de 1950 Julio A. Roca 2194, San Martín, Provincia de Buenos Aires; la sociedad girará con la denominación de "Cemaka S.R.L.", con domicilio en Tinogasta 5345, Capital Federal; capital es de 5 argentinos 3.000. Daniel Najnsztejn, 75 cuotas; Manuel Miguelez, 105; José Alves Da Cruz, 30; Antonio González, 30; Rafael C. Escobio, 30; Gabriel O. Miguelez, 30; administración a cargo de Daniel Najnsztejn, y Manuel Miguelez en calidad de gerentes, con uso de la firma social individual o conjunta.

El Socio.
$a 408 — Nº 48.603

VANGUARDIA CINEMATOGRAFICA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: Jorge Guillermo Bo, vende, cede y transfiere a favor de Rosa Zasinovich de Feldman, argentina, nacida el 11|5|1936, adotóloga, L. C. Nº 2.977.747, domiciliada en Bernardo de Irigoyen 1378, 2º piso, Capital, casada, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma de $a 30.000. Se modifica 7) $a 2.003, dividido en 2.003 cuotas de $a 1 cada una. Quedan designados gerentes de la sociedad y por toda la vigencia de la sociedad los Sres. Norberto León Feldman y Rosa Zasinovich de Feldman.

El Gerente.
$a 170 — Nº 89.201

JOSE MARIA LOPEZ
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 7|2|1984, la sociedad JOSE MARIA LOPEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA modificó el artículo 5º del Contrato Social: Capital: $a 600.

La Autorizada.
$a 51 — Nº 48.594

VEROKA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Donata Esther Rodríguez, argentina, nacida el 1º de febrero de 1925, hija de José Rodríguez y de Donata Vázquez, soltera, Libreta Cívica 2.162.944, docente, domiciliada en 25 de Mayo 338, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Roberto Di Genaro, argentino, nacido el 30 de junio de 1956, óptico, hijo de Antonio Di Genaro y de María Ley, casado en primeras nupcias con Norma Alicia Martínez, Libreta de Enrolamiento 4.175.585, domiciliado en Santa Fe 245, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: Por escritura pública con fecha 6 de abril de 1983. — Razón Social: VEROKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes, mercaderías, productos y maquinarias químicas nacionales o extranjeras; patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales relacionados con la industria química, así como ejercer representaciones, consignaciones y mandatos con relación a los rubros antes indicados. Industriales: Fabricación, extracción, producción y transformación en todas sus etapas de productos y subproductos relacionados con la industria química. — Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal y fraccionamiento de tierras y loteos: Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades, por acciones existentes o a constituirse, dentro o fuera del país y para negocios realizados o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos y acciones, públicos o privados, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades existentes o a crearse y realizar todo tipo de mandatos. Quedan excluidas las operaciones previstas en el Decreto Ley Nº 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad goza de plena capacidad jurídica, pudiendo ejercer los actos, contratos y operaciones que hagan a la consecución del objeto social. Plazo de Duración: Noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Pesos cincuenta millones, divididos en 50.000 cuotas de pesos mil, valor nominal cada una. — Composición y Fiscalización: Será atendida indistintamente por la señora Donata Esther Rodríguez y Carlos Roberto Di Genaro, quienes revisten el carácter de Gerentes, terciendo la representación legal. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio de la Sede Social: Pilar 4368, de esta Capital.

Socio.
$a 663 — Nº 89.240

RIGABOR ARGENTINA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21|7|78 el socio Jorge Américo Rigoli adquirió de los herederos del socio fallecido José Fermín Suárez las diez cuotas de capita que pertenecían a éste, y quedó dueño de la totalidad de las 100 cuotas de capital. Por instrumento privado del 17|3|83 el señor Rigoli cedió a señor Cristián Gaggini (argentino, soltero, nacido el 8|3|57, comerciante, Avda. Alvear 1457 Capital, C. I. Nº 7.127.513 Pol. Fed.) diez cuotas de capital; y por el mismo instrumento y el complementario del 23|11|83 ambos socios, dado que la sociedad entró en disolución el 5|1|72 por haber fallecido en esa fecha el socio José Fermín Suárez (Art. 94 inc. 6º LSC)... resuelven su reactivación y extienden el plazo de duración de la sociedad por diez años más a partir de la fecha en que quede inscripto el instrumento de reactivación. Además se reforman las cláusulas 3ª, 4ª, 5ª y 10 del contrato social, a saber (3ª): La sociedad tendrá por objeto efectuar instalaciones, reparaciones y construcciones electromecánicas, radioeléctricas y telefónicas; de aire acondicionado; de refrigeración y de termodinámica en general; construcciones civiles e industriales; prestar asesoramiento y efectuar estudios y proyectos técnicos. Para el logro de este objeto la sociedad podrá adquirir y enajenar el dominio de bienes muebles e inmuebles, gravarlos, hipotecarlos o darlos en garantía, como asimismo títulos y valores de toda especie; dar y exigir fianzas; realizar importaciones o exportaciones por cuenta propia o de terceros; operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales o generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, formalizar contratos de representación y presentarse a licitaciones públicas o privadas. La cláusula 4ª: El capital social se establece en la suma de $ 1.000 (un mil pesos), dividido en 100 cuotas de $ 10 cada una. Dicho capital se encuentra totalmente suscripto e integrado en la siguiente proporción: el socio Jorge Américo Rigoli, noventa cuotas de capital; y el socio Cristián Gaggini diez cuotas de capital. La 5ª: El uso de la firma social estará a cargo del Sr. Jorge Américo Rigoli, que ejercerá la gerencia de la sociedad. En caso de ausencia o impedimento temporario, el uso de la firma social corresponderá al otro socio, actuando juntamente con el apoderado general de la sociedad. La 10: En caso de liquidación actuará como liquidador el socio gerente, a menos que los socios resolvieran dar mandato a esos fines a un tercero ajeno a la sociedad.

El Abogado.
$a 660 — Nº 89.247



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISOLINA MARIA BERNASCONI DE MORINI y ATILIO MORINI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1984. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

e. 16|2 Nº 208 v. 20|2|84

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a

Herederos y acreedores de ARMANDA EVA OLARIETA DE BABIO.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1983. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
$a 50 e. 16|2 Nº 48.182 v. 20|2|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la (s) edición (es) del 5|1|84 al 9|1|84.

Nº 6

El Doctor Hugo Molteni, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 11 a cargo del suscripto, en los autos Yannibelli, María Laura c|Calderón Carlos Reynaldo s|Escrituración cita para que en el plazo de diez días comparezcan los herederos de CARLOS REINALDO CALDERON a tomar en autos la intervención que le compete bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.
$a 216 e. 16|2 Nº 48.633 v. 17|2|84

Nº 12

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a: Herederos de CARLOS ENRIQUE BADELL y de INES GONZALEZ HERNANDEZ DE BADELL, para que dentro del término de 20 días comparezcan a contestar la demanda y tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar Defensor de Incapaces y Ausentes; en autos: "Consorcio de Propietarios Edificio Piedras Nos. 1214 al 1216 c|Badell, Carlos E. y otra s|Sucesiones s|ejecutivo".
Publíquese por una sola vez.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1983. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.
$a 108 e. 16|2 Nº 89.190 v. 16|2|84

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA GOLDSTEIN de SCHUREK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1984. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
e. 16|2 Nº 209 v. 20|2|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil 23, Secretaría 46 en autos "Casoni, Quirino s|Ausencia con Presunción de fallecimiento" cita y emplaza a QUIRINO CASONI a tomar la intervención que le compete bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto.
Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. — Félix G. Igarzabal, secretario.
$a 35 e. 16|2 Nº 45.247 v. 16|2|84

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTINA GARCIA DE DELGADO.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1983. — Ana M. Benevertano, secretaria.
El presente edicto deberá publicarse por tres días.
$a 50 e. 16|2 Nº 46.363 v. 20|2|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la (s) edición (es) del 6|12|83 al 9|12|83.

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO AMERICO LICCARDI.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1984. — Félix G. de Igarzabal, secretario.
$a 120 e. 16|2 Nº 48.378 v. 20|2|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la (s) edición (es) del 13|2|84 al 15|2|84.

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX AVELARDO DUFOUR.
Este edicto se publicará por tres días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1983. — María Eugenia Giraudi, secretaria.
$a 50 e. 16|2 Nº 85.835 v. 20|2|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la (s) edición (es) del 28|12|83 al 30|12|83.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, comunica por una vez, en autos: "Cichero, Víctor, c|Pas Mex S.A. y Alejandro, Jorge, s|ejecutivo", a efectos de que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso a los demandados JORGE ALEJANDRO y PAS MEX S.A. y bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1983. — Graciela Rossi, secretaria.
$a 108 e. 16|2 Nº 48.637 v. 16|2|84

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con asiento en Avda. Diagonal R. S. Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de diciembre de 1983, se decretó la quiebra de RUEDASOLO S.A. Fíjase hasta el 27 de marzo de 1984, el plazo en que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado en autos, Carlos María Jesús Melendez con domicilio en Lavalle 1537, 2º piso A. Señálase el día 4 de julio de 1984 a las 9.30 hs. para la reunión de junta de acreedores en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímese a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrán a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1984. — Eugenio Bavastro Model, secretario.
e. 16|2 Nº 210 v. 22|2|84

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, comunica por dos días, en autos: "García, Omar, c|Pas Mex S.A., y Alejandro, Jorge, s|ejecutivo", citando a los demandados JORGE ALEJANDRO y PAS MEX S.A. para que comparezcan dentro del quinto día de estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1983. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
$a 168 e. 16|2 Nº 48.638 v. 17|2|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Rodolfo A. Ramírez, Secretaría número 13, comunica por 15 días en los autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en quiebra) s|cancelación" Expte. Nº 41.844, que se decretó la cancelación del pagaré librado por Héctor Alberto Roldán, Victoria Petroff de Roldán, Miguel Angel Ledesma y Zulema Clara Roldán de Ledesma, el 22 de marzo de 1979 en Vte. López, Prov. Buenos Aires, con vencimiento el 22 de marzo de 1980, sin protesto y sin endosos, a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., por la suma de $a 300. — El presente edicto deberá publicarse durante 15 días sin cargo, art. 175 in fine Ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1983. — Federico Gigena Basombrio, secretario.
e. 16|2 Nº 211 v. 7|3|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Rodolfo A. Ramírez, Secretaría Nº 14 a cargo del suscripto comunica por quince días en los autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en quiebra) s|cancelación", Expte. 38.025, que se ha decretado la cancelación del pagaré librado en Capital Federal por Estancia y Cabaña Orion S.R.L. el 31 de marzo de 1978 a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A. por la suma de $a 50.000 ($a cincuenta mil) pagadero en Capital Federal el 31 de marzo de 1983, sin protesto. — El presente edicto deberá publicarse por 15 días sin cargo (arts. 175 y 264, Ley 19.551).
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1983. — Alfredo O. Bianchini, secretario.
e. 16|2 Nº 212 v. 7|3|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que con fecha 3 de febrero de 1984 se declaró abierto el concurso preventivo de VICENTE MANUEL ORUE S.A.C.I.I.E. Síndico designado: Contador Israel Miguel Volij, con domicilio en Billinghurst 2069, piso 7º B, Capital Federal. — Fíjase hasta el día 2 de mayo de 1984, el término dentro del cual los acreedores deben presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 2 de julio de 1984, a las 9.30 horas, para que tenga lugar en la sala de audiencias de la Cámara Federal en lo Criminal y Correccional, Talcahuano 550, planta baja, la correspondiente junta de acreedores, a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo, con la prevención de que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1984. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$a 960 e. 16|2 Nº 89.283 v. 22|2|84

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber la quiebra de MARGARITEÑA S.A. — Síndico: Contador público nacional: don Marcelo Rotella, con oficinas en Tucumán 715, 3º P. B, Capital Federal, ante quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 26 de abril de 1984. — La junta de acreedores se celebrará, en caso de ofrecerse propuesta de acuerdo resolutorio, el día 4 de julio de 1984, a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, Palacio de Justicia, Talcahuano y Lavalle, 6º P. Capital Federal. — Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se resuelve intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico, dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de Ley. — Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad; b) Constituya domicilio en el término establecido en la Ley de concursos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — c) Presente los requisitos exigidos en los inc. 2 a 5 del art. 11 de la Ley de concursos en tres días y de corresponder en igual plazo los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 6 de febrero de 1984. — Emilio Perea, secretario.
e. 16|2 Nº 213 v. 22|2|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días el Concurso Civil de RABAZZA CARLOS HUMBERTO, el Síndico es el Dr. Luis María Claus, con domicilio en la calle Cangallo 1186, 2º D de Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de marzo de 1984. — En caso de propuesta de acuerdo, señálase el día 4 de junio de 1984 a las 10 hs. para la celebración de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, la que se realizará con los que concurriesen, el síndico deberá presentar inexcusablemente los informes que preven los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 de abril de 1984 y 11 de mayo de 1984. — Intímase al concursado y a terceros para que hagan entrega al síndico de los bienes de aquel. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la citada Ley, dentro de cinco días. — Prohíbanse los pagos a la concursada, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, febrero 9 de 1984. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
e. 16|2 Nº 214 v. 22|2|84

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, 3º p. Cap. comunica por cinco días la quiebra de "AFIFA S.A.", síndico Miguel Angel Pacin, domiciliado en Avda. de Mayo 1326, 1º 27, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos permanente hasta el 15 de mayo de 1984. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 31 de julio de 1984, a las 9 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con la contabilidad. — Prohíbense hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. — Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del perímetro de la ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, febrero 9 de 1984. — Mario P. Navarrio Ocampo, secretario.
e. 16|2 Nº 215 v. 22|2|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos: ORGANIZACION DE LA PAZ (SOCIEDAD DE HECHO) s|quiebra, síndico Eduardo Luis Tasca, con domicilio en la calle Lavalle 730, piso 5º de esta Capital, que con fecha 9 de noviembre de 1983 se hizo extensiva dicha quiebra respecto de los socios de la fallida señores Mónica Ferrer, Carlos Alberto Cassini, Carlos Alberto Ituri, Hugo Pedro Castro y Néstor Oscar Maruzza; los acreedores de los socios mencionados anteriormente, deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 1984. — En consecuencia déjase sin efecto la junta de acreedores señalada para el día 28|3|1983 y fíjase en su reemplazo la del día 27 de junio de 1984, a las 8.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º, Capital Federal. — Se intima a los fallidos para que dentro de las 48 hs del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímese a los fallidos para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entreguen al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.
e. 16|2 Nº 216 v. 22|2|84

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, en los autos caratulados: "Banco Holandés Unido S.A., c|Luis Julián Ramos, y otra, s|ejecutivo (Expte. Nº 10.141)", cita a LUIS JULIAN RAMOS y MARIA DEL CARMEN MIGOYA de RAMOS para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que los represente. — Publíquese por 1 (un) día.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
$a 108 e. 16|2 Nº 89.250 v. 16|2|84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho a: JORGE ENRIQUE FUKS y DINA SILVIA D'ANTONI de FUKS, en los autos: "Banco de Crédito Rural Argentino S.A., c|Fuks, Jorge E., y otro, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1984. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$a 216 e. 16|2 Nº 89.235 v. 17|2|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho, a MARIA DEL CARMEN RENUS, ANIBAL CARMELO LONGO y STELLA MARIS RODRIGUEZ, en los autos: "Banco de Crédito Rural Argentino S.A., c|Renus, María del Carmen, y otro, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1984. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$a 216 e. 16|2 Nº 89.236 v. 17|2|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del doctor Héctor M. Kiernan, Secretaría Nº 38, comunica por 15 días, en los autos: "Banco de Intercambio Regional S.A. (en liquidación), s|cancelación", Expte. 8.249, que se ha decretado la cancelación del pagaré emitido por RODOLFO OSCAR SOLIANI mancomunadamente con SUSANA BEATRIZ PEREZ DE SOLIANI y MARTIN MAXIMILIANO IGLESIAS a favor del Banco de Intercambio Regional S.A. el 12 de febrero de 1979, con vencimiento a la vista, por un importe de $a 300 y lugar de pago en sede del Banco en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 938, piso 1º, Capital Federal. — El presente edicto deberá publicarse por el término de 15 días en el Boletín Oficial, sin cargo (arts. 175 y 296, inc. 8º), de la Ley 19.551).
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1983. — Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 16|2 Nº 217 v. 7|3|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco Holandés Unido S.A., c|Valerga, Adolfo Benito, s|ejecutivo", cita a ADOLFO BENITO VALERGA para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1983. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$a 216 e. 16|2 Nº 89.249 v. 17|2|84

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 50, comunica por cinco días, que el término para la presentación de los acreedores en la quiebra de ARGA S.A. ante el síndico se fija para el día 6 de marzo de 1984, señalando los días 29 de marzo y 24 de abril de 1984 para que el síndico [illegible] presente los informes de los arts. 35 y 40, Ley 19.551, [illegible]pectivamente, y el día 17 de mayo de 1984, a las 10 horas para la celebración de la Junta de Ac[illegible]dores, que discutirá y votara la propuesta si ello correspondiere. Se hace saber que el síndico interviniente en autos es el contador Horacio F. Mastrantonio con domicilio en Uruguay 772, piso 6º, oficina 63, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1984. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

e. 16 2 Nº 218 v. 22|2|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que por sentencia de fecha 14 de [illegible]tiembre de 1983 se concedió la nacionalidad argentina a ANTONIO GALLELLI, con domicilio en Belgrano 2140, Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1983. — Luis María Márquez, secretario.

e. 16 2 Nº 225 v. 16 2 84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 49

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, cita a estar a derecho por cinco días a JUAN CARLOS FITTE, bajo apercibimiento de nombrar en su representación al Señor Defensor de Ausentes en autos: Establecimientos Indar S.A.C.I.F.I.M.A. y C., c|Fitte, Juan Carlos, y otro, s|cobro de alquileres". Germán O[illegible] frascoli, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1983. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 168 e. 16|2 Nº 48.607 v. 17|2|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 120 — Publicación: Comienza: 16|2 - Vence: 20|2|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6|12|83	JUAN BELO DE STANCATO	48.560
1	2	Patricia G. de Gatke	9|2|84	IRMA PANATI DE ANSELMI	48.551
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|2|84	NELIDA CELESTINA PAGLIETTINI DE PUNTILLO	48.592
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28|12|83	JOSEFINA JOAQUINA BERASATEGUI	48.587
2	4	Horacio Roberto Granero	6|2|84	JOSE FORMICA	48.568
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8|2|84	ENRIQUE FERNANDEZ	48.557
4	8	María del Carmen Aguirre	9|2|84	ROBERTO SERAFIN DE MESQUITA	48.576
4	8	María del Carmen Aguirre	8|2|84	DOMINGO MANCIAFAVE	89.159
5	9	Patricia E. Castro	7|2|84	DIAMONDI PILONITTI o DIAMANDI PILONITI	48.558
6	12	Lucas Aon	7|2|84	LUIS DOMINGO RODRIGUEZ IRIGOYEN	48.562
7	13	Rolando Hugo Falke	6|2|84	CARLOS ARMANDO WIEDMER	48.574
8	16	Adriana C. de Frezza	8|2|84	ROSA ARAGO	48.561
8	16	Adriana C. de Frezza	29|12|83	RODRIGUEZ OSVALDO HECTOR	89.165
8	16	Adriana C. de Frezza	8|2|84	SIMON BERNARDO KOHN	48.553
9	18	Margarita J. Amengual de Amisano	9|2|84	MARIA TERESA MORANDO DE DIAZ	48.575
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	8|2|84	FILOMENA MOSQUERA DE CARRO	48.559
11	21	Julio Campos	28|9|83	CARLOS JULIO CANTEROS	89.121
11	21	Julio Campos	8|2|84	JAIME FUKS	48.542
11	21	Julio Campos	17|3|83	MARIA CRISTINA DE FRUTOS DE CIOLFI	69.111
11	22	José María Irigaray	18|11|83	CLARA KNELER DE FURMAN	48.565
12	23	Ezequiel E. Goitia	8|2|84	MARIA ELENA LEBAS DE BRUGNONE	48.573
13	25	Fernando B. Menéndez	3|2|84	ALBINA COMIN	48.564
15	30	José Luis González	19|12|83	PETRONA GONZALEZ VDA. DE VALBUENA	48.552
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9|2|84	PASCUAL OCCHIUZZI	48.584
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|12|83	ANGEL FERRARA	48.571
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15|12|83	ROSA GRAMASKY DE MIRITELLO	48.577
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|2|84	PERTICA MARIA ANGELICA	48.591
23	45	Ana M. Beneventano	9|2|84	RIZZIERO BURESTA	48.589
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10|2|84	ROBERTO LUIS WILDE	89.130
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13|11|83	VICTORIANA CALAFELL	69.106
25	50	María Eugenia Giraudy	13|12|83	BASILIO KOLESNIK	48.550
25	50	María Eugenia Giraudy	6|2|84	JOSE SPIGNO y ROSA LOGGERO DE SPIGNO	48.555
26	51	Julio César Dávalos	7|2|84	COVIELLO GUILLERMO ALFONSO	48.581
27	54	Miguel Angel Secchi	9|2|84	LUIS RICARDO BULLA y RAMONA DEL VALLE GALLARDO DE BULLA	48.590
27	54	Miguel Angel Secchi	28|12|83	NICOLAS SALVADOR STAMATI	48.556
29	58	Marta Amelia Beiró	6|2|84	EDUARDO BALADO	48.580
29	57	Liliana Filgueira de Casares	16|12|83	UBALDO ANTONIO LLORENTE	89.113
30	59	Santiago González Balcarce	7|2|84	SALVADOR MAURO	48.583

e. 16|2 Nº 33 v. 20|2|84

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	3	Luisa C. Albamonte	2|2|84	JOSE MARIA PASTOR	3	Infracción artículo 302, Código Penal
3	5	Ana Selva	1º|2|84	ANDRES PEREZ	3	Infracción al artículo 302 del Cód. Penal
3	5	Ana Selva	6|2|84	JUAN ANDRES LEDESMA	3	Infracción al artículo 302 del Cód. Penal
4	7	Susana Pellet Lastra	2|2|84	ANTONIO RONCOLI	3	Infracción al artículo 302 del Cód. Penal
5	10	Alfonso Rojas (h)	23|12|83	ALDO MATRALE	3	Contrabando
5	10	Alfonso Rojas (h)	23|12|83	DANIEL SIVAK	3	Contrabando
5	10	Alfonso Rojas (h)	12|12|83	STELLA MARIS JARA	3	Infracción al artículo 302 del Cód. Penal
6	11	Mónica Susana Pérez Soria	29|12|83	ALBERTO OSVALDO QUINTAN	3	Infracción al artículo 302 del Cód. Penal
6	12	Claudio Javier Gutiérrez de la Cárcova	23|12|83	JORGE LEANDRO DUTARI	3	Infracción al artículo 302 del Cód. Penal

e. 16|2 Nº 7 v. 16|2|84

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	104	Alberto Oscar D'Emilio	1º|2|84	FABIAN RUBEN SUAREZ	5	Robo reiterado
1	104	Alberto Oscar D'Emilio	20|1|84	ADRIAN BRUNO OSOWSKI	5	Robo
2	107	Juan Carlos Lodeiro	23|1|84	FARINDO JESUS GALEANO	3	Robo con armas en grado de tentativa y lesiones.
3	108	Susana Marta Pernas	2|2|84	EMILIO NIELSEN	3	Estafa
4	113	Stella Maris Martínez	30|1|84	CARLOS FUENTES ALIAS "CACHO"	3	Estafa
5	114	Martín García Santillán	25|1|84	HUGO RUGGIERI	3	Robo
14	143	Gustavo Pablo Valle	3|2|84	GEORGE NASRALLAN	3	Defraudación
14	143	Gustavo Pablo Valle	3|2|84	ROBERTO JORGE LOCLES	3	Defraudación
14	143	Gustavo Pablo Valle	3|2|84	HUGO CESAR LUNA	3	Defraudación
18	154	Miguel A. Delmonte	19|1|84	RUBEN RAUL SECO D.N.I. Nº 14.647.064	3	Delito de hurto
18	154	Miguel A. Delmonte	1º|2|84	JULIO CESAR ANDRADE y JORGE ANTONIO MENDEZ	3	Defraudación
18	156	Néstor F. Bertoni	1º|2|84	RAUL RUBEN SECCO	3	Hurto
20	160	Marcelo G. González Táboas	23|1|84	ALEJANDRO ALBURQUERQUE	3	Robo
21	163	Elena do Pico Farrel	27|1|84	MARIO CLAUDIO KACZ	3	Hurto
24	112	Gustavo Luis Gerlero	25|1|84	JOSE ALBERTO CALERDON LARA	3	Defraudación por apropiación indebida artículo 173, inc. 2º, C. Penal
25	161	Daniel R. Carro	26|1|84	WALTER ALFREDO WILLIAMS	3	Tentativa de Hurto
28	152	Mauricio Carlos de Núñez	1º|2|84	JOSE ANTONIO GRECCO	5	Infracción Ley Nº 20.771
30	164	Juan Carlos J. Cardinali	25|1|84	HORACIO RAUL DEL PINO	3	Estafa

e. 16|2 Nº 6 v. 16|2|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del doctor Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, de la doctora Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 2º, de Capital, cita por cinco (5) días a CARLOS ANTONIO VEGA RUIZ a los fines de que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderada, en los autos caratulados: "A.N.A., c|Vega Ruiz Carlos Antonio, s|ejecución fiscal" (Expte. Jud. 2.135), bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por un día. — Fdo.: Mauricio Obarrio. Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1983. — Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 16|2 Nº 220 v. 16|2 84

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

San Martín, 26 de abril de 1983. — Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino nativo por opción a BARRETO RUIZ DIAZ, NESTOR ANDRES, nacido el 4 de diciembre de 1977, en Asunción, Paraguay, hijo de Armalio y de Isabel Felicita Ruiz Díaz Riquelme, con domicilio en Marchena y Tomás Edison, Barrio San ... Brigida, San Miguel, partido de General Sarmiento.
Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación, comuníquese mediante oficio al Registro Nacional de las Personas y al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía oportunamente archívese. — Luis Angel Córdoba, Juez Federal.
San Martín, 26 de abril de 1983. — Enrique José Grosso, secretario.
e. 16,2 Nº 226 v. 16|2|84

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, de San Martín, a cargo del doctor Luis A. Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 2, a cargo del doctor Roberto Rey, cita y emplaza al ejecutado don ANTONIO MIGLIARESE para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 531, inc. 2do., del C. P. C. C.), en los autos caratulados: "Fisco Nacional c|Antonio Migliarese, s|ejec. fiscal", Expte. Nº 6.630. — Publíquese por un día. — Luis A. Córdoba, Juez Federal. — Publíquese por un día.
San Martín, 21 de noviembre de 1983. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
e. 16|2 Nº 224 v. 16|2 84

SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de San Nicolás, a cargo del doctor Luis H. Milessi, Secretaría Nº 3, del doctor A. S. Giacobone, cita y emplaza por el término de cinco días al señor SECUNDINO ENRIQUE GARAY BENCHARSKI para que comparezca a estar a derecho en los autos: "María del Carmen González Cuellar de Garay, solicita declaración presunto fallecimiento", Expediente Nº 12.377; que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría de acuerdo con lo dispuesto por el artículo quinto de la Ley Nº 22.683. — Publíquese por cinco días.
San Nicolás, 6 de julio de 1983. — Juan Eduardo Poggio, secretario.
$a 600 e. 16|2 Nº 48.608 v. 22|2|84

ENTRE RIOS

Nº 2

El Señor Juez Federal de Paraná y su ... ción, doctor Raúl Ernesto Martín, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2, en los autos caratulados: "Alarcón, Oscar, infracción al servicio militar", ha resuelto notificar a OSCAR ALARCON, clase 1958, D.N.I. Nº 11.970.790, de la ... ción recaída en autos: "Paraná, 20 de diciembre de 1983. — Y Vistos:... Considerando:... Se resuelve: D... el sobreseimiento definitivo por extinción de la acción penal, en la presente causa y a favor de Oscar Manuel Alarcón cuyos datos de filiación son de figuración en autos (arts. 1º, Ley 22.957, y 59, inc. 2º), del Cód. Penal)... — Fdo.: Julio A. Godoy, presidente; Néstor J. Musto, Juez de Cámara; Félix César Díaz Lirch, Juez de Cámara.
Paraná 2 de febrero de 1984. — Roberto José Izaguirre, secretario.
e. 16|2 Nº 219 v. 16 2'84

TUCUMAN

Nº 2

El Señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, de los Tribunales Federal de San Miguel de Tucumán, Secretaría de la doctora Sara Inés C. de Poviña, en los autos caratulados: "Court. Manuel Alberto, y otros, c|Baravalle, Aldo Argentino, y otro, s|daños y ...", cita por edictos que serán publicados por (2) dos días en el Boletín Oficial y diario "La Prensa" de la Capital Federal, emplazando a SLINH S.A.I.C.F.A. para que dentro de (10 diez días con más (6) seis días de ampliación en razón de la distancia, comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. — Fdo.: René Padilla, Juez Federal.
Sara Inés Caporaletti de Poviña, secretaria.
$a 312 e. 16,2 Nº 48.605 v. 17|2 84

FORMOSA

El Juzgado Federal de Formosa, Secretaría Civil a cargo del escribano Mario Juan Chiani, en la causa caratulada: "Administración Nacional de Aduanas, c|Bender, Marcelo Héctor, s|ejecución fiscal", Expte. 378, año 1982, cita y emplaza a MARCELO HECTOR BENDER a estar a derecho por el término de diez días y bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de Ausentes.
Formosa, 21 de noviembre de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 16,2 Nº 221 v. 16,2,84

El Juzgado Federal de Formosa, Secretaría Civil a cargo del escribano Mario Juan Chiani, en la causa caratulada: "Administración Nacional de Aduanas, c|Bareiro Molinas, Pedro Alcides, s|ejecución fiscal", Expte. 205, año 1981, cita y emplaza a PEDRO ALCIDES BAREIRO MOLINAS a estar a derecho, por el término de diez días y bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por un día.
Formosa, 21 de noviembre de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 16,2 Nº 222 v. 16,2,84

El Juzgado Federal de Formosa, Secretaría Civil a cargo del escribano Mario Juan Chiani, en la causa caratulada: "Administración Nacional de Aduanas, c|Cimino, Salvador Ignacio, s|ejecución fiscal", Expte. 117, año 1983, cita y emplaza a SALVADOR IGNACIO CIMINO a estar a derecho por el término de diez días y bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por un día.
Formosa, 7 de diciembre de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 16,2 Nº 223 v. 16 2 84

RIO NEGRO

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, doctor Eduardo Guillermo Alfredo Cassano, Secretaría Civil y Comercial del doctor Eduardo Ignacio Giménez, hace saber que en los autos caratulados: "Bahamonde Almonacid, Onofre, s|naturalización", Expte. Nº 311, año 1982, ha sido acordada la naturalización argentina a don BAHAMONDE ALMONACID, ONOFRE, por resolución de fecha 19 de diciembre de 1983. — Publíquese por un día.
Viedma, 6 de febrero de 1984. — Eduardo Ignacio Giménez, secretario.
e. 16,2 Nº 227 v. 16,2,84.

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, doctor Eduardo Guillermo Alfredo Cassano, Secretaría Civil y Comercial del doctor Eduardo Ignacio Giménez, hace saber que en los autos caratulados: "Acuña Durán, Luis Alfredo, s|naturalización", Expte. Nº 323, año 1983, ha sido acordada la naturalización argentina a don LUIS ALFREDO ACUÑA DURAN, por resolución de fecha 19 de diciembre de 1983. — Publíquese por un día.
Viedma, 7 de febrero de 1983. — Eduardo Ignacio Gimenez, secretario.
e. 16,2 Nº 228 v. 16,2,84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos (2) días en los autos: "RUSSO DE PERRI, NORA c|PERRI, OSCAR s|Liq. Soc. Cony." (Expte. Nº 52.102), que el martillero Juan Martín Legorburu, rematará el día 23 de febrero de 1984, a las 13 hs., en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros" calle Talcahuano 479 de esta Capital. El inmueble ubicado en la planta baja unidad I, en propiedad horizontal, con entrada exclusiva en la calle Martínez Castro 888, entre Gral. Eugenio Garzón y San Pedro. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 54, Manzana 142, Parcela 25. Tiene las siguientes superficies cubierta: Cincuenta y un metros, veinticuatro decímetros cuadrados. Semicubierta: veinticinco metros nodos. Semicubierta: veinticinco metros noventa y cuatro decímetros cuadrados. Descubierta: once metros ochenta y tres decímetros cuadrados, que hacen un total de ochenta y nueve met. noventa y un decímetro cuadrados Ad-Corpus. La propiedad consta de 2 habit., cocina-comedor, baño, garaje y teléfono, siendo ocupada por el demandado. Horario de visitas los días 20, 21 y 22 de 15 a 18 hs. Base pesos argentinos veinticinco mil cuarenta (Sa 25.040 o sea 2 3 valuación fiscal). Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley en efectivo. Adeuda impuesto inmobiliario de 1982 y 1983 en fs. 120. Obras Sanitarias en fs. 122, sujeto a reajuste. No se abonan expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1984. — Luis Guillermo Köhler, secretario.
$a 624.- e. 16,2 Nº 89.228 v. 17,2,84

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en autos: "VAITKUS JOSE s|Sucesión", Expte. 34.134, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día martes 28 de febrero de 1984, a las 12 hs., en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Iberá número 4083, que consta de cuatro habitaciones, baño, cocina, pieza en altillo, en regular estado de conservación. Desocupada. Según título, terreno mide 8,67 m fte. al SE por 17,32 m de fondo. Ad-Corpus. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $a 27.852,88. Seña 20 %. Comisión 3 %, en efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Escritura traslativa de dominio deberá ser pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta y tomará posesión dentro de 30 días subsiguientes. Según constancias de autos, se adeudan por impuestos atrasados $a 5.000 de O. Sanitarias al 23|9 83 (fs. 54) $a 38.041 de Municipales al 3 10 83 (fs. 69). El sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. Visitas: días 23, 24 y 27 febrero de 1984, en el horario de 15 a 16 horas.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1984. — María Eugenia Giraudy, secretaria.
$a 504.- e. 16 2 Nº 89.237 v. 17|2|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en los autos caratulados S. A. NESTLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS c ZOTALIS, PANAGIOTIS s Ejecutivo" (Exp. Nº 48.741) que el martillero José María García Arecha (h.), rematará el día viernes 24 de febrero de 1984, a las 13 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso del inmueble de la calle Olavarría 485 91. Se trata de un local comercial (supermercado), con vivienda en su parte posterior, se encuentra ocupado en su totalidad por el demandado. Inscripto en la matrícula Nº 4-1105. La venta es al contado y mejor postor. La base es de $a 16.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se visita los días hábiles de 9 a 18 horas.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 408.- e. 16|2 Nº 89.232 v. 17|2|84

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial número 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos: "BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD c|CASA ALFALFA S.A.C.A. y ALVAREZ, ALBERTO F. y otro s|Ejec." Expte. número 46.841, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 24 de febrero a las 11.30 hs., en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la Av. Montes de Oca 224, 3º piso "D", unidad Nº 16, con una sup. total de 83,64 dm2, porcentual 3,28 %, constando de hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño, office-cocina y habitación de servicio con su baño. Se halla ocupado por el demandado y flia. Adeuda por Imp. Municipales $ 564,12 al 20|9 83 (fs. 195), por O.S.N. $ 413,21 al 9.2,83 (fs. 128). Base: $ 23.483,58. Contado. Efectivo. Comisión 3 %. Seña 8 %. Sellado de ley 5 por mil. Podrá visitarse los días 22 y 23 de febrero en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1984. — Horacio Grillo, secretario.
$a 612.- e. 16|2 Nº 89.231 v. 20,2,84

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 (Callao 635 piso 2º) comunica por un día en autos: "GAGLIARDI OSCAR MATEO c RODRIGUEZ CASAS DOMINGO s|Ejec.". Expte. Nº 46.967|82; que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 23 de febrero (veintitrés de febrero) 1984, a las 11 horas, en Humberto I 2042, Capital: un televisor marca "Sonny" color, modelo K U 2022 A N s|núm. visible. Una radio grabador marca "Crown" modelo C R C 433 s|núm. visible, portátil. Un juego de living compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones de un cuerpo cada uno, tapizados en cuerina color habano. Un aparador revestido de plástico marrón claro con 3 puertas y 4 cajones 0,80 x 2,00 m aprox. Dos floreros, uno color lila y otro transparente 0,40 x 0,12 y 0,30 x 0,15 m aprox. Todo en el estado que se encuentra. Los bienes se exhiben en el lugar del remate de lunes a viernes de 10 a 12 y 14 a 17 horas. Sin base, al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1984. — Héctor A. Patuel, secretario.
$a 192.- e. 16,2 Nº 89.238 v. 16 2,84

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días, en los autos caratulados: "MEDVEDOCKY HUGO c GOROJOSKY, MIGUEL s Ejecutivo" (Expte. Nº 8.665), que el martillero José María García Arecha (h.), rematará el viernes 24 de febrero de 1984, a las 13 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital. El inmueble ubicado en José G. de Artigas 1788 92 esq. A. M. Cervantes 2510 30, piso 2º, U. 20. Se trata de un departamento de tres ambientes, baño y cocina. Ocupado por el deudor y Sra. Superficie cubierta 61,31; sup. semicubierta 5.43 m2. Sup. total 66,64 m2. La venta es al contado y mejor postor. Base $a 34.446,46. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo en el acto de subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se visita los días 21, 22 y 23 del cte. mes de 9 a 13 hs.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1984. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$a 684.- e. 16 2 Nº 89.234 v. 20,2,84

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos: "UZAL S.A.I.C.F. e I. c YACAR, FORTUNATA A. s Ejecutivo", que el martillero Marcelo Héctor Moro rematará el día 20 de febrero de 1984, a las 14.30 horas, en Humberto I Nº 2042 46, Capital Federal: una máquina de esc. marca Remington, sin número vis., una máquina de calcular marca Casio 111 sin número visible; tres escritorios de madera con tapa de fórmica, de dos cajones cada uno y tres módulos; cuatro sillones base metálica y asiento y respaldo plásticos, color beige y marrón. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1984. — Marcos F. Roca, secretario.
$a 312.- e. 16 2 Nº 89.218 v. 17,2,84

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en los autos: "TORCHIO ANTONIO c|BONIFACIO OSVALDO HORACIO s|Ejecutivo" Expediente Nº 9609, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 22 de febrero de 1984, a las 14.30 horas en el Local de ventas de la calle Humberto Iº 2042 Capital, los siguientes bienes: 1 fuente de música marca Audinac con dos bafles marca Continental; 6 módulos de juego de living tapizados en pana azul y una mesa ratona metal con dos tapas de vidrio, en el estado que se encuentran. — Sin Base, al contado, al mejor postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. — Se exhiben dos días antes del remate en el horario de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1984. — Norma B. Di Noto, secretaria.
$a 360 e. 16|2 Nº 89.178 v. 17|2|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 10, comunica por dos días, en autos: "TAQUINI S. A. CIA. FIN. (EN LIQUIDACION POR EL B.C.R.A.) s|quiebra c|Lamarque, Eve N. s|ejec. hipote-

caria" (Exp. Nº 146.793 80) que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 28 de febrero de 1984, a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233, el inmueble sito en la calle Belgrano Nº 629 de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 27s, Chacra 27, Parcela 33, edificado en terreno que mide según título 10 m. 00 de frente por 40 m. 00 de fondo, que consta de porch, living-comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina y lavadero cubierto. — Base: $a 224.615,89 al contado. — Seña 10 por ciento, Sellado Fiscal 0,50 por ciento, Comisión 3 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto del remate. — Si fracasara el remate por falta de postores, se dispondrá otro en el mismo acto con la base reducida en un 25 por ciento o sea de pesos argentinos 168.461,92. — Según constancia en autos el inmueble se encuentra alquilado por Angel Ricardo Garaveglia, como inquilino, conviviendo con su esposa e hijos. — El inmueble podrá visitarse durante los 2 días anteriores a la subasta de 10 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1984. — Carlos E. Antonelli, secretario.

El presente edicto se publicará por dos días.

$a 456 e. 16|2 Nº 89.177 v. 17|2|84

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 10, comunica por dos días en autos "AICE S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DET. c| BOSCH HORACIO s|Ejecutivo Prendario" (Exp. 147.575) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 29 de febrero de 1984 a las 9 horas en Av. Belgrano 1345, donde se exhibe de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, un automotor usado marca Daihatsú tipo coupé dos puertas, modelo G1OL-FMG-CHARADE 1000 año 1980, con motor marca Daihatsú número 09472, con chasis marca Daihatsú Nº GLO-C0848378, para uso particular. — Patente C-1.028.667. — En el estado en que se encuentra. — Base pesos argentinos 75.600 al contado y al mejor postor. — Seña 20 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 13 de 1984. — Carlos E. Antonelli, secretario.

$a 288 e. 16|2 Nº 89.239 v. 17|2|84

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por dos días en autos "CONS. DE PARAGUAY 4159 61 c|CORES ELSA M. s ejecutivo, cob. de expensas" Exp. 204.256, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 23 de febrero de 1984, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la unidad 6, (letra G) del 2º piso, de la finca Paraguay 4159 61 Capital que se compone de living comedor, dormitorio, baño y cocina, en regular estado de conservación, con una superficie de 34.85 m2., porcentual de 1.598 por ciento y complementaria X, Stona de 2.80 m2., porcentual 0.128 por ciento, al contado y mejor postor, base $a 15.064. Seña 30 por ciento, Comisión 2 por ciento, en efectivo. — Se adeuda por expensas $a 6.034.40 y las del mes de setiembre ascienden a $a 401.58. — Existen deudas de O.S.N. (fs. 81) y A.B.L. (fs. 88). — Podrá visitarse de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el sellado de ley. — Ocupado por la demandada.

Buenos Aires febrero 8 de 1984. — Silvia R. Rey, secretaria.

$a 432 e. 16|2 Nº 89.229 v. 17|2|84

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 40, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "GEBCO S. A. c ISLACO S. A. s|Ejecución Hipotecaria" exp. 177.661 que el martillero Mario Novillo Díaz rematará el día 28 de febrero de 1984 a las 15.00 horas en Tacuarí 647, de Capital la propiedad sita en la calle Cangallo 2623 que se compone de un local de P. B., 1º y 2º piso de similares características, desocupado. — Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 13, Parc. 22-A, Mat. 11|1236 1, Unidad 1. — Deudas: O.S.N.: pesos argentinos 11.636,25, Municipales: pesos argentinos 5.238,02. — Base: pesos argentinos 1.387.500. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley 5 0|00. — Todo en efectivo. — Se hace saber, que si el remate fracasara por falta de postores se dispondrá otro, a realizar el mismo día y con una hora de diferencia del anterior, Sin Base (art. 585 C. P.). — Se visita los días 23, 24 y 27 de febrero de 1984 en el horario de 10 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, febrero 8 de 1984. — Julio A. Auliel, secretario.

$a 408 e. 16|2 Nº 89.233 v. 17|2|84

Nº 47

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 47 comunica por tres días en el juicio REUNOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c| CASTILLO, DAMASCO A. y otros s|Ejec. Prend., expediente nº 39.193, que el martillero Lucio López Serrez rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día viernes 24 de febrero de 1984, a horas 9.30, una motocicleta marca Gilera, modelo 215, año 1981, motor marca Gilera Nº 0607255 de 212 centímetros cúbicos de cilindrada, cuadro marca Gilera Nº 06-07255, con su equipo de elementos standard de fábrica, dos cubiertas armadas, en el estado en que se encuentra. — Se exhibe de lunes a viernes de a 13 y de 15 a 18 horas, en avenida San Martín 3.087, Capital. — Base: $a 12.145.60. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1984. — Cristián S. Abritta, secretario.

$a 576 e. 16|2 Nº 89.263 v. 20|2|84

Nº 48

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 48, comunica por dos días en el juicio BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. c|INDUSTRIA TECNOGRAFICA ARGENTINA S.A.I.C. y F. s|Ejecutivo Prendaria Hipotecaria Saldo de Cuenta Corriente, expediente nº 34.192, que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, el día martes 21 de febrero de 1984, a las 9.30 horas, el inmueble ubicado en la calle Castillo 1.366 y 1.370, entre las calles Humboldt y Fitz Roy, con frente también a Fitz Roy nº 1.175, Capital Federal. — Inscripto en la Matrícula 17-6746. — Partida 415753. — Circunscripción 17. — Sección 33. — Manzana 43c. — Parcela 3 d. — El estado de ocupación resulta de la diligencia de constatación agregada al expediente. — El estado de conservación y de mantenimiento es regular. — Consta de vivienda con planta baja y primer piso. — En los bajos hay una habitación adelante; comedor; cocina y lavadero. — En los altos existe un baño y dos habitaciones, con una pequeña terraza. — Amplia entrada para vehículos. — A los fondos, separada de este cuerpo habitacional existe un vestuario con baño; y más adelante hay dos grandes galpones, cerrados y techados. — Existe una Línea Telefónica Número 772-2338. — Medidas: 11 mts. 28 cmts. de frente N. E. línea E F - 27 m. 99 cm. cfte. S. O., línea A.G. 98 mts. 51 cmts. ctdo. al S.E. línea F.G. al N.O. o sea la línea E-D., D-C, C-B, B-a; se halla formado por una línea quebrada que partiendo del fte. N. E. hacia el fondo línea E.D. mide 27 metros 78 cmts. y de allí en dirección al S.E.; al N.O. línea C-D. 28 mts. 81 cmts. hasta dar con la línea del fte. al N.O. sobre la calle Fitz Roy 16 ms. 08 cms. en su frente al N.O. sobre la calle Fitz Roy, línea B-C desde el extremo S.O. de dicho frente línea oblicua hasta el fondo se medirá 67 mts. 34 cmts. línea A-B hasta encontrar la línea del contrafrente. — Visitas: todos los días hábiles de 8 a 12. — Deudas: Impuestos Municipales, por Alumbrado, Barrido y Limpieza: $a 1.515,35. — Se debe en concepto de Obras Sanitarias de la Nación: $a 6,43. — Base: pesos argentinos 334.581,08. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado fiscal del cinco por mil. — Al contado, en dinero efectivo, y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1984. — Francisco J. de Antueno, secretario.

$a 984 e. 16|2 Nº 89.264 v. 17|2|84

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 49, comunica por tres días en autos: "LABANDEIRA S.A.C. e I. c KODJAFACHIAN LEON CARLOS y otros s| ejecutivo ejec. hipot.", Expte 22.043, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 23 de febrero de 1984, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, el lote de terreno desocupado que se encuentra en la calle Hortiguera entre los números 2284 y 2294, Barrio La Marina, Partido de Morón, L. 16, Maza. 59. — Nomenclatura Catastral: C. II, S. H. Pda. 155.755, que tiene una superficie de 476,91 m2. — Existe deuda municipal por $a 3.456,48 (fs. 51) y rentas $a 964,24 (fs. 47). — Al contado y mejor postor con la base de $a 4.020, seña: 8 %, comisión 3%, en efectivo. — Podrá visitarse todo el día. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la capital Federal y abonar el sellado de Ley.

Buenos Aires, febrero 3 de 1984. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 612.— e. 16|2 Nº 89.238 v. 20|2|84

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia Civil y Comercial de Misiones, hace saber por dos días: Expte. Nº 819 80 I.S. S.A.R.A. c|INTERSHARE S.A. s|ejecución fiscal, que el martillero público, Matrícula Juz. Fed. Nº 265 Fº 340, Cándido Montoto, rematará el próximo día 23 de febrero de 1984 a las 10 hs. en el local ubicado en 3 de Febrero y La Rioja de la ciudad de Posadas, los siguientes inmuebles: Lote C. Superficie 88 Has. 43 as. 77 cas. Nomenclatura catastral: Dto. 17 — Munic. 20 — Secc. 01 — Parcela 195C — Marticula 292. — Base: Pesos argentinos 70.564. — Deudas: D.G.R. $a 3.062 04. Municipalidad $a 639,90. — Lote E1, superficie: 400 Has. 10 cas. — Nomenclatura catastral: Dto. 17 — Munic. 20 — Secc. 01 — Parcela 727 — Matrícula 293. — Base: $a 320.000. — Deudas: D.G.R. $a 7.195,33. — Municipalidad: $a 1.436. — Lote E2, superficie 400 Has. 10cas. — Nomenclatura catastral: Dto. 17 — Munic. 20 — Secc. 01 — Parcela 726 — Matrícula 294. — Base: $a 320.000. — Deudas: D.G.R. pesos argentinos 7.195,33, Municipalidad: $a 1.436. — Lote B, superficie 362 Has. 84 as. 25 cas. — Nomenclatura catastral: Dto. 17 — Munic. 20 — Secc. 01 — Parcela 195 B — Matrícula 291. — Base: $a 567.000. — Deudas: D.G R.: pesos argentinos 10.294,91. — Municipalidad: $a 4.580,52. — Lote E3, superficie 331 Has. 86 as. 44 cas. — Nomenclatura catastral: Dto. 17 — Munc. 20 — Secc. 01 — Parcela 725 — Matrícula 295. — Base: $a 518.000. — Deudas: D.G.R. $a 5.954,03, municipalidad $a 3.196,03, todos ubicados en Colonia Aurora, Dto. 25 de Mayo, Provincia de Misiones. — El lote E1 ocupado por personal de la empresa, tiene las siguientes mejoras: Un galpón de madera con techo de Onda lit de 25 x 40 metros, aproximadamente; una casa administración de aproximadamente 8 x 9 mts. construida en madera con techo de fibro cemento y cuatro casas habitación de 6 x 5 mts. aproximadamente, construidas en madera de techo Ondalit y tres casas habitación de madera de 6 x 5 mts. de aproximadamente, techo de láminas. — Los otros lotes desocupados sin mejoras. — Mayores informes en el domicilio del martillero: Rioja 535, Posadas, Misiones. — Al contado y mejor postor — Seña: 20% a cuenta de precio. — Comisión: 5 % a cargo del comprador.

Posadas, 29 de diciembre de 1983. — Mirta R. Costas de Velasco, secretaria.

$a 720.— e. 16|2 Nº 89.212 v. 17|2|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 18 intima a doña RAMONA SANTANA de ESCOBAR para que en el término de diez días se presente a estos autos caratulados: "Escobar Miguel Angel contra Santana Ramona sobre exclusión de herencia", haciendo aceptación de la herencia de Emilio del Carmen Escobar bajo expreso apercibimiento de tenerla por renunciante a la misma, si así no lo hiciere.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 7 de 1984. —

$a 240.— e. 15|2 Nº 48.546 v. 16|2|84

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Sec. Nº 49, ubicado en Talcahuano 550, 6º piso, cita y emplaza a MARVA Y CIA. SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA, para que comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos: "Pomatti, Pedro c Marva y Cía., Sociedad Comercial Colectiva s Escrituración" dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1983.

$a 192.— e. 15|2 Nº 48.572 v. 16|2|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el termino de 30 días a herederos y acreedores de SARA CELIA LECUNA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1983. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

e. 14|2 Nº 163 v. 16|2|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nro. 51, cita y emplaza para que dentro del plazo de quince días comparezca ELENA BEATRIZ CALABRO de MASTROMAURO a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Mastromauro, José Nicolás s Tutela", bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de Ausentes Dra. Graciela E. Saldivia para que la represente (arts. 135 y 136 del R.J.N.C). — Dr. Oscar Duedo, Juez Nacional.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1983. — Julio C. Dávolos, secretario.

$a 288.— e. 15|2 Nº 48.548 v. 16|2|84

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA HERRERA DE CHAYA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1983. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$a 50.— e. 14|2 Nº 85.335 v. 16|2|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 23|12|83 al 27|12|84.

BOLETIN OFICIAL

de la República Argentina

HORARIO

- Sede Central - Suipacha 767 - Capital: de 12.45 a 17 hs.
- Delegación Tribunales - Diagonal Norte 1172 - Capital: de 8 a 12 hs.

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de DROGUERIA FLORES S. R.L. — Síndico: Teresa Isabel Mazzei, con domicilio en Albarellos 2476, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de marzo de 1984. — El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 11 de abril de 1984 y 11 de mayo de 1984, respectivamente. — En caso de corresponder se celebrará la junta con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el día 4 de junio de 1984 a las 9 horas. — Intímase al fallido y a terceros para que hagan entrega al síndico de los bienes de aquélla y de toda documentación que tengan en su poder. — Intímase a la fallida para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. — Prohíbense pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarse ineficaces. — Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y para que se sometan al art. 107 de la mencionada ley.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 13,2 Nº 145 v. 17,2,84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Rodolfo A. Ramírez Secretaría Nº 13 que desempeña el suscripto, comunica por cinco días en el concurso preventivo de VOLTEX S. A. — Síndico: Dr. Luis María Bertolosi, R. S. Peña 825, 5º p., of. 511, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes (art. 33 de la Ley 19.551) hasta el día 14 de marzo de 1984. — Se fijan los días 5 y 30 de abril de 1984, a fin de que el Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, como así también la Junta de Acreedores del día 22 de mayo de 1984 a las 9 horas la que se llevará a cabo con aquellos que concurran a la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, febrero 10 de 1984. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$a 720.— e. 15,2 Nº 89.139 v. 21,2,84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos "Quintero, José Ignacio y otro c/Goluch, Walter V. y otros s/Ejecutivo" comunica por dos días que cita y emplaza por cinco días a WALTER VLADYSLAVO GOLUCH a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, febrero 2 de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 168.— e. 15,2 Nº 89.141 v. 16,2,84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "FUNDIFOR S. A. FUNDICION Y FORJA DEL CENTRO". — Síndico: Susana Lydia Espulgas, con domicilio en Cangallo 1515, piso 3º "E" y 5º "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 11 de abril de 1984. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de junio de 1984, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 15,2 Nº 180 v. 21,2,84

Nº 20

El Juzgado Comercial nº 20, Secretaría nº 39 comunica por cinco (5) días la quiebra de AIREPA S. A., síndico: Carlos Esteban Elizalde con domicilio en la calle Libertad 359, piso 5º "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de marzo de 1984. — El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 (Ley 19.551) los días: 7 de mayo y 29 de mayo de 1984 respectivamente. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores se celebrará el día 19 de junio de 1984 a las 9.30 horas. — Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímesele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, febrero tres de 1984. — Federico O. Carrero secretario.

e. 10,2 Nº 119 v. 16,2,84

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 5 días la apertura del concurso civil de RAUL ANSELMO SAENZ VALIENTE. El síndico es el Doctor Alejandro J. M. de Labougle, con domicilio en la calle Paraguay 643, 5º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1984. — En caso de corresponder su realización. — La junta se celebrará con los accreedores que concurran el día 29 de mayo de 1984, a las 9 horas. — Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al concursado para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551 dentro del quinto día y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — El domicilio del Juzgado es en el Palacio de justicia, Talcahuano 550, 7º piso.

Buenos Aires, febrero 6 de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 15,2 Nº 183 v. 21,2,84

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, hace saber por cinco días que con fecha 26 de diciembre de 1983, ha decretado la apertura del concurso preventivo de WILSON CAR SERVICE SOCIEDAD ANONIMA, señalándose el día 29 de marzo de 1984, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al Síndico designado, contador Norberto Bosco, en su domicilio de la calle Gra.. Venancio Flores 4499, Capital Federal, y el día 18 de junio de 1984, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que en su caso se formule la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado o donde allí se indique, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días. — Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, 7º piso, expediente Nº 11.781.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1984. — Alejandro Vasquez, secretario.

$a 900 e. 13,2 Nº 88.903 v. 17,2,84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días en autos PROTON S. A. s/Concurso Preventivo que para realizar la Junta de Acreedores se ha señalado nueva fecha para el día 17 de mayo de 1984, a las 10 horas.

Buenos Aires, febrero 7 de 1984. — Ana R. Cusnier, secretaria.

$a 300 e. 13,2 Nº 88.907 v. 17,2,84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 120 — Publicación: Comienza: 15,2,84 — Vence: 17,2,84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilvaso	8 2 84	JOSE MANUEL GABELLO	48.521
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30 12 83	ALFREDO GAMBINI	48.535
2	4	Horacio Roberto Granero	1 2 84	MANUEL MERCHAN	48.517
3	5	María del Carmen de Bosio	9 2 84	MARIA ANTONIA BALBINA FERNANDEZ VDA. DE MOGAREDA	89.001
3	5	María del Carmen de Bosio	7 2 84	EMILIO FEDERICO JEANNERET	48.483
3	5	María del Carmen de Bosio	23 12 83	CLARA SASSONE DE RIEDER	48.513
3	6	Alberto Ugarte	27 12 83	RCQUE SPERA	89.086
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11 11 83	MARIA ANTONIETA GRECO	89.091
4	8	María del Carmen Aguirre	5 12 83	JOSE VARELA GONZALEZ y ELISA RAMOS	89.090
5	9	Patricia E. Castro	23 12 83	ELENA TRSTENJAK	88.971
5	10	Alicia B. Alvarez	29 12 83	ANGEL DE PINO o DEPINO	48.533
6	12	Lucas Aón	3 2 84	MARIA DOLORES RAMOS DE SANCHEZ	48.532
7	13	Rolando Hugo Falke	7 2 84	TORCUATO VALLAZZA	89.022
7	13	Rolando Hugo Falke	29 12 83	ELEUTERIO MANCIÑEIRAS	88.988
8	15	Adolfo María Repetto	28 12 83	DEMETRIO JULIO FONTANA	89.027
8	16	Adriana C. de Frezza	2 2 84	LUIS FRANCISCO FERRARO	48.530
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	21 12 83	SOFIA MARTINEZ DE TOLEDO	48.512
9	18	Ernesto D. Julián	30 11 83	PENCA IVANOVA	89.014
9	18	Ernesto D. Julián	9 12 83	CARLOS CAMMARANO	48.515
10	19	Martín J. Durand	21 12 83	DELFOR BERNABE COSTA	89.004
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	22 12 83	HERMINIA MARIA AURELIO DE LISI	48.520
11	21	Julio Campos	12 12 83	BARTOLA AIRAUDO DE CORTONA	48.516
11	22	José María Irigaray	2 2 84	JOH TAKAKUWA	89.029
11	22	José María Irigaray	17 11 83	NORMA GIORGETTI DE GIANCASPRO	48.527
12	23	Irene Martínez Alcorta	22 11 83	SERAPIA FRANCISCA MOYANO	89 030
12	23	Ezequiel E. Goitia	9 2 84	TERESA D'AMATO DE CASTELNOVO	48 526
12	23	Ezequiel E. Goitia	3 2 84	NICOLAS JUAN CUSATO	48.519
12	23	Ezequiel E. Goitia	3 2 84	CATALINA MAMONE DE MOIX	48.504
13	25	Fernando B. Menéndez	8 2 84	RODOLFO JOSE GARCIA	48.484
13	26	María Celia García Zubillaga	15 12 83	JOSE DI MATTEO	88.972
15	29	José Eduardo Russo	28 12 83	ALFREDO CASTELLO	89.053
15	30	José Luis González	29 12 83	OSCAR CRISTOBAL VACANI	48.508
15	30	José Luis González	1 2 84	ISAAC GILABERTE	89.013
15	30	José Luis González	1 2 84	RAMON ALBORJA CASTIÑEIRA	88 989
15	30	José Luis González	19 12 83	PABLO LEONCINI	48.528
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8 2 84	ARAXI MINSIAN DE KURKDJIAN	89.045
17	34	Tristán Bravo	6 2 84	JULIO ANTONIO MALDONE	48.502
20	39	Luis José Carballido	6 12 83	MAXIMILIANO IUTRZENKO	89.089
21	41	Luis Guillermo Köhler	3 2 84	ANTONIO SASSONE	89.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	6 2 84	EUFEMIA IGLESIAS DE FEIJOO o FEIJOO MERA	48.518
22	43	Hernan Lorenzo Coda	7 2 84	ROSA ARCIRA NICORA DE CORSO	48.509
22	44	Carmen N. Ubiedo	8 2 84	ISAAC VOLPIN	48.529
22	44	Carmen N. Ubiedo	3 2 84	ADELA ELIDA CAPIEL DE CORIA	48.507
24	48	Rubén H. Malatesta	12 12 83	OSVALDO EDUARDO NICOLAS DIMET	89.052
24	48	Rubén H. Malatesta	8 2 84	JOSE LINARES	89.012
25	50	María Eugenia Giraudi	9 12 83	CATALINA DI PAOLA DE RIVI	89.016
27	53	Beatriz Alicia Verón	21 11 83	NESTOR JUAN OTEGUI	48.501
27	53	Beatriz Alicia Verón	12 2 84	PEDRO BIAGGINI	88.979
28	55	Dora Mariana Gesualdi	9 2 84	CUESTA DE SANTOS MARIA LUISA	89 021
28	56	Daniel Rubén Tachella	9 2 84	ROSA VICTORIANA GODOY DE DEL RIO	48.525
28	56	Daniel Rubén Tachella	8 2 84	OLIVIA AURORA OTERO VDA. DE AYARDI	48.536
29	57	Liliana Filgeira de Casares	29 11 83	RAQUEL LUISA DE AGOSTINI VDA. DE FILIPPA	89.015
30	59	Santiago González Balcarce	27 12 83	ENRIQUE JORGE HALL	89.007

e. 15,2 Nº 31 v. 17,2,84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO VOLERT para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, art. 89 C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco días.

La Plata, 1º de febrero de 1984. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e.13,2 Nº 147 v. 17,2,84

MAR DEL PLATA

Por disposición de S.S. el Sr. Juez Federal de Mar del Plata, Dr. Eduardo J. Pettigiani, se cita y emplaza por el término de tres días a EDGARDO MARCELO MANEYRO, hijo de Santos Marcelino y de Hilda Seoane, nacido en Capital Federal el día 21 de diciembre de 1953, poseedor del D.N.I. 11.360.535, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 300 que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, por ante la Secretaría Penal Nº 4 a cargo interinamente de la suscripta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Mar del Plata, febrero 7 de 1984. — Liliana M. Bustos, secretaria.

e. 15,2 Nº 186 v. 17,2,84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, comunica por dos días en e. juicio "BANCO NUEVA ERA COOP. LTDO. c/

MORESI RODOLFO EDUARDO y otra s|ejecutivo" Expte. Nº 47.863, que el martillero Ildebrando Raiter. rematará, en Avda. Rivadavia 2580, piso 1 Dpto. A. Capital el día lunes 20 de febrero de 1984, a las 12 horas, un televisor color marca Grundig Super Color con control al frente, gabinete de plástico imitación madera. Sin base al contado. Entrega inmediata. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Se exhibe de 15 a 17 en el lugar del remate. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1984. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 216.— e. 15|2 Nº 48.579 v. 16|2|84

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio: "INVERFIN S.A. CIA. FIN. c|VALENZISI, CARLOS ALBERTO y otros s|ejecutivo", Expte. 59.357, que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo 1233, Capital Federal, el día viernes 24 de febrero de 1984, a las 13, un lote de terreno ubicado en el Parque Camet, Cuartel 2º del Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., designado en el plano 45-657-48 con el Nº 18 de la Manz. "B" (Circ. II, Sec. B. Quinta 2, Parc. 18). — Super. 746 m2. — Lote baldío, con frente a la calle 76 s|Nº entre las calles 180 y 182, en la manzana que cierra la calle Beltrán. — Visitar diariamente. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $a 2.412,37, al contado. Seña: 10%. — Comisión 3%, en efectivo.

Buenos Aires, 7 febrero de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.

$a 264.— e. 15|2 Nº 48.578 v. 16|2|84

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica por dos días en autos: " BANCO DEL OESTE S.A. c|LANUSSE, HORACIO s|ejecución, Expte. 41.354", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 23 de febrero de 1984, a las 11.00 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, los siguientes valores: Acciones al portador, clase "B" de 5 votos de la firma "Pedro y Antonio Lanusse S.A."; 360 Títulos de 82.400 acciones cada uno que llevan los números 1.502; 1.547; 1.592; 1.637; 1.682 y 1.727; 3 títulos de 20.000 acciones cada uno con los números 7.704; 7.705 y 7.706; 6 títulos de 1.000 acciones cada uno con los números del 7.727 al 7.732, lo que hacen un total de 30.000.000 de acciones, propiedad éstas de Horacio Lanusse (P). Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Ambas en efectivo y|o cheque certificado a la orden del martillero. — La entrega de las acciones a quien resultare comprador se hará efectiva previo pago total del precio de compra, importe que deberá ser depositado en autos. — Las 30.000.000 de acciones se encuentran depositadas en el Juzgado. — El comprador deberá constituir domicilio destro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 432.— e. 15|2 Nº 48.588 v. 16|2|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 120 — Publicación: Comienza: 14|2|84 - Vence: 16|2|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6 2,84	FLORINDA FRANCISCA COROLINA VENARA	48.423
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6 2,34	MARIA AVENA de LAPIETRA y DOMINGO LAPRIETA	48.460
1	2	Patricia G. de Gatzke	3 2 84	PEDRO NICOLAS DEMERGASSO	48.469
1	2	Patricia G. de Gatzke	29 12 83	CARMEN AMIGO de CALVEIRO	48.430
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6 2,84	ANGELA RUSSO de LAINO o ANGELA RUSSA de LAINO	48.422
2	4	Horacio Roberto Granero	2, 2,84	MARIA NATIVIDAD GONZALEZ de GUIDA	48.470
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6 2'84	MANUEL RAMOS	88.906
3	6	Alberto Ugarte	27 12 83	UNIVERSO CAPORALETTI	48.474
3	6	Alberto Ugarte	6 2,84	OMAR VICTOR RILO	48.431
4	7	Jorge E. Dal Zotto	29 11 83	JOSE HERRERO	48.458
4	8	María del Carmen Aguirre	2 2 84	JORGE HORACIO ROBLES	48.481
5	10	Alicia B. Alvarez	3 2 84	MARTIN PABLO BRAMANTE	48.480
6	11	Hugo Falke	7. 2,84	ORESTE SEVERINO y MARIA ELENA BOLLA Vda. de SEVERINO	48.478
6	11	Hugo Falke	6 2 84	CARLOS WETTIG FISCHER	48.451
6	12	Lucas Aon	1º 2,84	HEBE SPERONI Vda. de BOBBIO	48.456
7	13	Rolando Hugo Falke	29 12 83	MARGARITA LOPEZ de VIETA	88.962
8	15	Adolfo María Repetto	3,10,83	FELIX HECTOR SANCHEZ	88.885
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	3 2,84	ALFREDO ALVAREZ	48.482
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	18 11 83	LUCIA ALONSO de PEREZ	48.4[illegible]
11	22	José María Irigaray	22 12 83	JORGE ALBERTO GARCIA	48.459
11	22	José María Irigaray	7 2,84	ROMEO MELE	48.476
11	22	José María Irigaray	8 2 84	MARIA LUISA CLARA ZINERONI	43.471
12	23	Fernando B. Menéndez	30 12,83	ERNESTINA PICABEA de DECIA	48.466
13	26	María Celia García Zubillaga	3 11 83	JUANA MEDINA	43.455
14	28	Guillermo C. Mercado	3 2 84	CLEMENTE PAVON INSAURRALDE	88.871
15	29	Jorge Eduardo Russo	14 2 83	ABRAHAM JOSE GOLUB	48.465
15	29	Jorge Eduardo Russo	28 12 83	STEVANI ANTONIO	88.868
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6 2,84	MARIA ANGELINA LOUREIRO	48.432
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29 12 83	LUISA CANDIDA o LUISA CANDIDO	88.963
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6 2 84	ADELINA BEJERANO de CASTRO FUENTES	88.878
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7 2,84	MARGARITA EMIL HAUSER de ERDSTEIN	48.461
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7 2,84	JOSE JUAN MARONI	48.454
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22 12 83	JOSE JUAN ROCA	48 475
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7 2 84	LUIS ENRIQUE GAVI	88 [illegible]37
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7 2 84	SARA PEÑA Vda. de GAVI	88.938
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19 12 83	CARMEN TEODORA SILVA de BORBON	88 3[illegible]1
17	34	Tristán Bravo	6 2 84	JOSE ANTONIO URSO	43.478
19	38	Martha B. Muñoz Alsina	7 2 84	ANGELA BERTA BELLAGAMBA de FERRARIA	48.427
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6 2 84	HECTOR MARIO TAPELLA	48.477
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26 12,83	NELIDA LUCIA CASTRO de CAVACNA	48.433
22	44	Carmen N. Ubiedo	2 2,84	AMALIA MORANDI de PERA RIERA y VICENTE PERA RIERA	48.462
22	44	Carmen N. Ubiedo	7 2,84	DANIEL OHANECIAN y NECTAR ANA TAKVORIAN de OHANECIAN	48.473
23	45	Ana M. Beneventano	3 2,84	CATALINA FLORINDA BRIOZZO Vda. de BARBERIS	48.421
23	45	Ana M. Beneventano	3 2 84	AMALIA ANGELA DARRIEU de CUCCIOLI	88.932
23	45	Ana M. Beneventano	18 4.83	JULIA DORA MENDEZ de SANCHEZ	43.472
23	46	Félix G. de Igarzábal	3 2 84	BRUNO CEI	48.468
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3 2 84	GINO MONTERUBBIANESI	88.858
26	51	Julio César Dávalos	6 2,84	JOSE RUBIO	88.854
28	55	Dora Mariana Gesualdi	26 12 83	MARIA JULIA BARCIA de TATO	88.949
30	60	Ester Riesel	6 2,84	JOSE TERRANOVA	48.429

e. 14|2 Nº 30 v. 16|2 84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, hace saber por tres días, en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE CORRIENTES 5233 39 43, c|CREACIONES DAWSON S.A.C.I.F., s|ejec. cobro de expensas", Expte. Nº 17.020, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará, el día martes 21 de febrero de 1984, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal. La unidad funcional uno, sujeta al Regimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, del inmueble Avenida Corrientes 5233 39|49, entre las de Malabia y Canning, de esta Capital Federal, ubicada en el primero y segundo subsuelo, a saber: En el primer subsuelo: Sup. cubierta de 91,10 m2, y en el segundo subsuelo: Sup. cubierta de 241,05 m2, lo que hace una superficie total de la unidad de 332,15 m2. Porcentual 3,62 %. Tiene su acceso por escalera desde el hall del inmueble y por ascensor desde la galería. Según acta de Fs. 102|103 se encuentra totalmente desocupada. Base $a 81.422. Seña 10 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Adeuda por expensas: Juzgado Especial número 8: $ 81.422, por enero de 1980 a febrero de 1981, actualizada a noviembre de 1983. Juzgado Especial Nº 48, según oficio agregado en autos $a 47.743, por marzo a noviembre de 1981. La unidad podrá visitarse los días 17 y 20 de febrero de 1984, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1984. — Luis María Guerra, secretario.

$a 864 e. 15|2 Nº 89.140 v. 17|2|84

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, comunica por dos días, en los autos: "COOP. DE CRED. LTDA. SARANDI, DOMINICO, WILDE, c|CASAGERONE, ENOLBERTO DOMINGO, y otra, s|ejec. hipot.", Expte. Nº 180.651, que el martillero público Isidoro Ramiro Blanco, rematará, el día 29 de febrero de 1984, a las 10 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, el inmueble de una sola planta, parte de ella, sin terminar de construir, ubicado en la calle Gaebeler 511, entre Bueras y Gascón, de la ciudad y partido de Lanus, Pcia. de Buenos Aires, que mide 8,66 mts. de frente, 8,67 mts. al Nordoeste; 18,55 mts. al Nordeste y 18,55 mts. al Sur Oeste, o sean 161,94 m2. Consta en su entrada al frente de un portón de hierro de tres hojas que sirve como entrada particular y de automotores. Ingresando, un jardín en refacción, con parrilla y horno para pan, ambos de material. A continuación otra puerta de entrada con su ventana al costado, se ingresa al living-comedor, con dos habitaciones, baño y cocina. Posee luz eléctrica y gas natural. La zona cuenta en su totalidad con pavimentos y luz eléctrica. A 10 metros corre ida y vuelta, la línea de transporte colectivo Nº 74, que une la estación Remedios de Escalada con el Correo Central de la Capital Federal, y a 100 metros, otra línea de transporte colectivo Nº 295, también ida y vuelta, que llega a la estación Lanús del F.C.G.R. Se visita los días lunes de 12 a 14 horas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección B, Manzana 43, Parcela 12, Partida número 62.539. La cláusula VII del mutuo hipotecario dice: Los deudores quedan obligados, para el caso de ejecución y venta del bien hipotecado, a desocuparlo dentro de los 10 días subsiguientes a la subasta judicial, bajo apercibimiento de lanzamiento, si así no lo hicieren. Se adeudan Impuestos Inmobiliarios por $a 26 054. O.S.N. $a 125 45 y Municipalidad $a 79.00. Base $a 32.627.72. — Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto de venta, el 5 por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Eduardo José Coll, Juez.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1984. — Luis Angel Bobbio, prosecretario.

$a 720 e. 15|2 Nº 89.134 v. 16|2|84

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 32, comunica por tres días, en los autos: "NEILL MALCOLM ARGENTINA S.A.C.I.F. y F., c|NICO S.R.L., s|ejecución prendaria", Expediente número 178.503 82, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará, el día 6 de marzo de 1984, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Cangallo 1233, Capital, un autoelevador marca TCM modelo FD 25 Z 4 (T) Nº 27055772 accionado por motor marca Isuzu modelo C 240 Nº 582321, diésel, de cuatro cilindros, refrigerado por agua a 2369 cm3 de 42 HP a 2650 r.p.m. en el estado en que se encuentra según surge de fs. 92. Base $a 341.257,45 Seña 30 %. Comisión 10 %. En efectivo. El bien se entregará una vez aprobado el remate. El mismo se exhibe en la calle República Oriental del Uruguay 4601, Tablada, provincia de Buenos Aires, todos los días hábiles de 9 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1984. — Héctor R. García, secretario.

$a 648 e. 15|2 Nº 89.132 v. 17|2|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 32, Secretaría única, comunica por dos días, en el juicio: "OTTO GARDE Y CIA S.A. I.C.F. e I., c|..., s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 177.083, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., con domicilio en Sarmiento 246, P.B., Capital, rematarán, el día jueves 23 de febrero de 1984, a las 12 horas, en Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en inmediaciones de la estación El Talar de Pacheco, jurisdicción del partido de Tigre, Prov. de Bs. As., designado con el Nº 17 de la manzana 7, con una sup. de 2.100 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. E, Quinta 89, Parcela 8. Según constancias de autos el inmueble se encuentra ocupado por una familia en carácter de ocupantes. Base $a 52.705, al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 o|oo. En efectivo. Se visita los días martes y jueves, de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1984. — Héctor H. García, secretario.

$a 432 e. 15|2 Nº 89.118 v. 16|2|84

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 45, de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. SARANDI DOMINICO WILDE, c|DOMINGUEZ, NICOLAS, y otros, s|ejec. hipotecaria", Exp. número 38.734, que el martillero público Isidoro Ramiro Blanco rematará, el día 27 de febrero de 1984, a las 10.30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Zañartú 1635, de la Capital Federal, por la que se accede por un pasillo lateral, a los tres únicos departamentos que posee dicho inmueble. El departamento número 1 es el que da al frente del edificio, tiene cuatro habitaciones, patio, cocina y baño y una ventana a la calle, ocupada por inquilino. El Nº 2 tiene dos habitaciones, patio, cocina y baño, ocupado por la hija del demandado, y el número 3 tiene tres habitaciones, patio, cocina y baño, ocupada por el ejecutado y su esposa. No existe administrador, es decir no se halla dividida por el régimen de Propiedad Horizontal. — La calle Zañartú posee doble mano de circulación y por ella corre la línea de colectivos número 133. Se encuentra a dos cuadras de la Av. Cobo al 1600, con varias líneas de transportes de colectivos. El inmueble según título, mide 8,66 mts. de frente por 45,04 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1ra., Manzana 123 B, Parcela 16. Según cláusula IX, del mutuo hipotecario, dice: Si se promoviere ejecución hipotecaria por cobro de lo que se adeudare... se decretará la venta en pública subasta y ad corpus del bien gravado, libre de ocupantes... Se visita los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Base $a 98.455,50. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley el 5 por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1984. — Heriberto E. Maldonado, secretario.

$a 648 e. 15|2 Nº 89.136 v. 16|2|84